



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>DESARROLLO URBANO</u>
NO. DE LICENCIA:	<u>9073</u>
EXPEDIENTE:	<u>3549/2016</u>

ASUNTO: PERMISO DE DEMOLICION.

**C. LUIS LORENZO CHIPULI BELTRAN Y COOP.
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **9 DE JUNIO** DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SEGÚN BOLETA NÚMERO **1303670** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO DE DEMOLICION DE:

150(CIENTO CINCUENTA) METROS EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN: **C. 5 DE MAYO No 54 COL. SANTIAGO DE LA PEÑA**

CON UNA VIGENCIA DE: 30 (TREINTA) DIAS PARA INICIAR LOS TRABAJOS.

INDICÁNDOLE QUE DEBERA PREVEER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LAS CONSTRUCCIONES VECINAS PARA EVITARLES DAÑOS, ASI COMO SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE DEMOLICION APROBADO.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 121 AL 124, DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY. ASI COMO LOS ARTS. 325 Y 326 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 8 DE JULIO DE 2016**

JEFE DE DESARROLLO URBANO


ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL